

**LA IKASTOLA AZKUE, LA PRIMERA EN SER LEGALIZADA EN  
VIZCAYA EN 1966.**  
**(Estudio de sus orígenes y organización)**

GREGORIO ARRIEN

Cuando el ocho de Junio de 1966 se inauguró oficialmente la ikastola denominada Resurrección María de Azkue de Bilbao, hacía ya algún tiempo que venían funcionando las ikastolas tanto en Vizcaya como en otras partes del país, si bien en condiciones difíciles y en estado de semiclandestinidad o clandestinidad total<sup>1</sup>.

Como más tarde se tratará de ver con más detalle, la culminación del proceso de legalización no fue nada fácil, y estuvo precedida de una serie de complicadas gestiones ante la administración pública y las autoridades del ramo de la enseñanza. Estuvo también acompañada de ciertas formas de incompreensión en el interior mismo del movimiento educativo vasco. En este último sentido, no existía una unanimidad en este punto; no todos los que trabajaban entonces en este mundo de las ikastolas querían pasar por la legalización, ni estaban dispuestos a aceptar, sin más, las condiciones a que se obligaba al solicitar una autorización oficial. Como se sabe, el que quería entrar por este camino se obligaba a aceptar ciertos requisitos legales, además de colocar en el aula símbolos, emblemas y retratos propios del Régimen en el poder. Por todo esto, algunos preferían seguir como estaban, preferían su condición de inseguridad a aceptar los nuevos aires de oficialidad que, en el fondo, venían a constituir, a su juicio, una renuncia a muchos gestos y principios.

Entre las personas contrarias a la legalización no faltaban nombres de gran autoridad moral y pedagógica, en aquel momento.

De todas formas, los protagonistas y promotores<sup>2</sup> de la legalización estudiaron detenidamente la conveniencia o no de entrar por ella, y obligados

---

1. Este trabajo forma parte de un estudio mucho más amplio acerca de los Orígenes y organización de la Ikastola Resurrección María de Azkue. Ahora que se celebra el 20 Aniversario de su legalización, y está bastante consolidado el movimiento de ikastolas, creemos que bien merece la pena una mirada retrospectiva para analizar los orígenes de esta institución tan popular.

2. Entre estos promotores están los nombres de Julia Berrojalbiz y Alfonso Irigoyen, entre otros; precisamente, y a falta de una información escrita suficiente, hemos recurrido a ellos en busca de una información oral sobre los hechos aquí relatados.

por las circunstancias legislativas en materia educativa, decidieron, por fin, que no existía otra alternativa, sino se quería perjudicar gravemente a los educandos, perjudicar su carrera y su futuro.

Cuando se hubo dado ya el primer gran paso, después de ella fueron muchas las ikastolas que, siguiendo su ejemplo, se aprestaron a solicitar la autorización oficial de funcionamiento. La Ikastola Azkue había sido la primera ikastola en Vizcaya en asumir la legalización, y fue también la primera y la única en hacerlo bajo los auspicios y patrocinio de la Academia de la Lengua Vasca.

El acto de la inauguración revistió, intencionadamente, una gran solemnidad; no faltaron autoridades, cámaras y periodistas. Se había invitado al acto al mismo Gobernador Civil, quien no pudiendo acudir excusó su presencia, enviando a su representante. El Obispo, Mons. Gúrpide, sí estuvo presente y fue quien bendijo los nuevos locales escolares de la Calle Elcano, 6, donde se había instalado la nueva ikastola. La presencia de las autoridades debía facilitar, ajuicio de los promotores, los primeros pasos en la gestión del nuevo centro, llamando al mismo la atención sobre la importancia de la iniciativa emprendida. No faltó tampoco en la inauguración el Sr. Inspector-Jefe de primera enseñanza, que quedó gratamente sorprendido al ver la esbeltez de la bandera española en un sitio prominente del local.

Hay que señalar prontamente que ni el Sr. Obispo, ni el Inspector-jefe se habían distinguido precisamente, hasta hace unos años antes, por mostrarse favorables a la idea de una ikastola, más bien la habían perseguido, al menos en el caso del último. Habrá que volver después sobre esto.

En ese momento, sin embargo, el discurso que pronunció Mons. Gúrpide, después del acto ritual de la bendición, en vascuence y castellano, era un claro apoyo a la educación bilingüe, y en tal sentido fue recogido y comentado por la prensa del momento. Entre otras cosas dijo: «La iglesia cultiva siempre con amor todos los valores de signo positivo, con tal de que no se conviertan en obstáculo para la consecución de los fines más altos de la persona humana.

Por eso nos congratulamos de esta oportunidad de poder compaginar el estudio del castellano y vascuence, porque contribuiría a la mejor inteligencia, incluso en lo concerniente a la Liturgia<sup>3</sup>».

## 1. LOS ANTECEDENTES MEDIATOS E INMEDIATOS

Hay que indicar que la Ikastola no es un invento de la postguerra, sino que data de mucho antes; es una experiencia con una larga historia en el país

---

3. Zeruko-Argia publicó el texto íntegro del discurso leído por Mons. Gúrpide en la inauguración del Colegio «Azkue» (Uztailla-17, 1966, num. XXVII. pág.3). También escribió un comentario del acto el conocido periodista Miguel Angel Astiz, en La Gaceta del Norte de 9-VI-1966.

y aunque no se hallan estudiados aún todos los posibles lazos e influencias de estas experiencias de atrás en el nuevo movimiento de ikastolas de los años 50, es innegable que alguna forma de conexión debe existir entre ambas épocas.

Dejando ahora de lado la escuela vasca creada por Azkue en la calle Jardines de Bilbao, y dejando de lado también las lejanas Escuelas Vascas de la Plaza Nueva, de 1908, no se puede olvidar el gigantesco esfuerzo realizado por la Federación de Escuelas Vascas, quien por su cuenta y riesgo, puso en marcha unas catorce escuelas vascas, en un intento por dotar a los pueblos de Vizcaya de centros docentes euskaldunes, en la época crucial de la II República<sup>4</sup>. La filosofía de estas escuelas, cerradas a consecuencia de la guerra, seguía perviviendo aún en estos tiempos, y sobre todo, existía la presencia de las andereños que trabajaron en ambas épocas.

Aparte de todo esto, y trasladándonos ya a la postguerra, hay que referirse a una serie de personajes, hechos y pasos previos que antecedieron a los años en que se sitúa este trabajo.

### **1. La figura ejemplar de Elvira Zipitria.**

Elvira Zipitria que, como se sabe, se inició en la labor docente en las escuelas de Muñoa de San Sebastián en la época de la preguerra, se constituyó después, a partir de la década de los 40, en la gran iniciadora del movimiento de ikastolas, y su ejemplo y liderazgo se hicieron notar tanto en Donosti como en Bilbao.

Una gran parte de su vida actuó en la clandestinidad; sus clases se desarrollaban en la estrechez de una habitación que ella misma había habilitado, a fin de impartir sus enseñanzas a un corto número de alumnos, entre ocho a diez en total. Es cierto que cuando ella empezó eran tiempos que exigían gran discreción de parte de los enseñantes vascos; con el paso del tiempo, ella seguiría actuando de la forma similar a como lo hizo siempre.

A pesar de esta particular condición de su labor docente, y a pesar de no abandonar nunca una cierta rigidez formal que le acompañaría toda la vida, hay que reconocer en justicia que fue la gran directora y educadora de las futuras andereños, y sobre todo, fue el punto de encuentro, de obligada referencia y consulta para muchas de las iniciativas educativas que, por suerte, iban cuajando en diversas partes del país.

---

4. Para un estudio más completo de las Escuelas vascas creadas a partir de 1932, puede verse la obra de Gregorio Arrien: «La generación del exilio. Génesis de las Escuelas vascas y las colonias escolares, 1932-40».

## 2. Los primeros pasos en Bilbao.

El camino recorrido desde los orígenes hasta el logro de la oficialidad no fue nada fácil; al contrario, estuvo erizado de dificultades y problemas, como lo prueba la breve historia que vamos a narrar partiendo del año 1957. Vamos a referirnos a tres pasos importantes que se dieron en estos primeros momentos, en un intento por constituir lo que sería la ikastola de Bilbao.

### *En la catequesis de San Nicolás.*

Se empezó a andar el año 1957; para ello, sirvió de mucho el ejemplo de lo que se venía realizando en San Sebastián, bajo la dirección de Elvira Zipitria.

Uno de los personajes importantes y entrañables en estos inicios fue, sin duda, Xabier Peña a quien se le considera, con razón, como uno de los promotores de la iniciativa; encariñado por todo lo que fuera cuestión vasca y hombre inquieto por los aspectos intelectuales y culturales del momento, buscaba una ocasión propicia para poner en práctica su proyecto. Hacía ya algún tiempo que andaba tras una casa o habitación donde instalar la escuela de acuerdo con las exigencias euskeristas, ya que había encontrado la andereño adecuada para dirigirla, en la persona de la que sería luego, realmente, la primera andereño de Bilbao, Maria Angeles Garay.

No era fácil hallar un buen local, en unas condiciones pedagógicas adecuadas; por fin se encontró este local en la catequesis de San Nicolás de Bilbao. Había sucedido que el distinguido catequista y sacerdote, Don Jesús González, había cedido gustosamente una parte de los magníficos locales parroquiales.

En la catequesis de S. Nicolás empezaron unos 13 niños, que aumentaron a 27 en el transcurso del año. No duró mucho aquello, ya que al finalizar el primer curso el Sr. Obispo se opuso terminantemente a que siguiera allí la ikastola.

### *En Iralabarri.*

El pequeño grupo de padres, que junto con Xabier Peña y las andereños habían iniciado gozosos su nueva experiencia, se vieron despedidos de S. Nicolás antes de lo que podía esperarse; se vieron precisados a hallar otro nuevo local.

Ante el ofrecimiento efectuado por los Franciscanos de Iralabarri se instalaron en la catequesis de su casa-convento, a partir del curso 1958-59. El número de niños inscritos iba en aumento, ahora eran unos 48, y por todo ello eran cuatro las andereños durante este tiempo. Para el transporte escolar los padres habían comprado su propio medio de locomoción.

Pero también aquí sucedió lo peor. Un día fueron sorprendidos por la inesperada visita del Inspector de primera enseñanza quien ordenó el inme-

diato cierre de la escuela-catequesis de Iralabarri. El motivo, al parecer, era que se habían hallado varios textos euskéricos, entre ellos, el libro «Lutelestia».

A raíz de aquel incidente y como fruto de aquella violenta inspección, las anderenos fueron llevadas al Juez; a partir de ahí se inició todo un penoso proceso en el que, además de las andereños, se vió también involucrado Sabin Zubiri, como representante de padres promotores de la ikastola.

Los padres, naturalmente, alegaron que ellos sólo pretendían enviar a sus hijos a la catequesis, y que aquello era sólo una catequesis; alegaron también en su defensa que contaban con la autorización del Sr. Obispo. Ninguna de estas cosas era cierta, pero en aquellos momentos era todo lo que se podía hacer para evitar las fuertes multas que se veían venir, además de otra clase de sanciones. El Obispo, por su parte, negó que supiera nada en relación con esto, negó cualquier vinculación suya con aquella ikastola. Esto fue en un principio, ya que más tarde, y ante el complicado cariz que tomaban las cosas, se ofreció a los padres para cualquier gestión ante el Gobernador y Autoridades<sup>5</sup>.

#### *En los domicilios particulares.*

Por todo esto, en Iralabarri sólo se pudo hacer con tranquilidad relativa un curso, es decir, el curso de 1958-59. No se pudo terminar el siguiente.

Este fue el momento en que una parte de los padres, agobiados por el cúmulo de dificultades que les impedían avanzar, abandonaron el proyecto iniciado y llevaron a sus hijos a inscribirse en los colegios de Bilbao. Pero otra parte, más firme y radical, decidió seguir de la forma que fuera, esta vez en los domicilios particulares de cada uno de ellos. Si la empresa anterior había resultado una verdadera aventura, ésta que emprendían ahora no iba a resultar menos.

Entre estas personas decididas a proseguir adelante se encontraba, naturalmente, Julia Berrojalbiz. Desde este momento se convirtió en la figura y directora del movimiento; maestra de profesión y mujer de gran tesón y eficacia, logró concentrar y orientar a las fuerzas que aún quedaban. Julia estaba también al tanto del momento pedagógico de su tiempo, y su formación euskerista era buena por haber estudiado en la escuela de Xabier Peña.

Así fue cómo se buscaron las necesarias casas o domicilios para instalar allí las enseñanzas pertinentes.

Durante cinco cursos enteros, desde 1960 a 1965-66, niños de edades comprendidas entre los 4 a 7 u 8 años, iban cada mañana al domicilio señalado y volvían al mediodía a comer a sus casas, para regresar de nuevo por la tarde a las clases.

5. Sabin Zubiri es el relator principal del penoso proceso seguido a raíz del cierre de la catequesis de Iralabarri, en el que él mismo se encontró involucrado en razón del cargo que representaba en la ikastola.

Con el tiempo, se llegaron a organizar hasta 10 ó 12 domicilios, corriendo, naturalmente, los distintos propietarios con los gastos de organización y los inconvenientes de esta clase de situación tan particular. Para evitar unas molestias duraderas, normalmente la ikastola sólo duraba unos pocos meses en cada domicilio, excepto en algunos que, voluntariamente, tenían ofrecida su casa para todos los cursos.

Hay que señalar que, ya antes de llegar a 1966, se habían abierto ikastolas en diversos pueblos de Vizcaya, la mayoría de las cuales se habían instalado en las catequesis parroquiales.

No es necesario insistir en la precariedad de medios pedagógicos, laborales y económicos con que trabajaban las andereños. A pesar de ello, se sentían importantes y creían sinceramente que estaban haciendo un servicio importante al país, y esto las mantenía ilusionadas.

A pesar de todas las limitaciones imaginables, la pedagogía en uso, en todos estos años, puede decirse que se inscribe en el mundo de las llamadas pedagogías activas, libremente experimentadas por las andereños. Su programación versaba, ante todo, sobre tres aspectos importantes: La lengua vasca, la religión católica y la matemática. El estudio del euskera se completaba a través de cantos, poesías y juegos diversos.

## II. LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA LEGALIZACION.

Durante el curso de 1965-66, y con el objeto de ir organizando y clarificando la selva en que se había convertido la enseñanza en España, una ley de 21 de Diciembre de 1965 estableció la implantación y obligatoriedad del Libro de Escolaridad de Enseñanza Primaria para todos los centros, sean públicos o privados<sup>6</sup>.

Julia Berrojalbiz, que era quien estaba coordinando entonces las ikastolas de Bilbao, apenas conocida la nueva legislación, comprendió inmediatamente el sentido y alcance del problema. Aunque hasta entonces habían actuado de forma clandestina, ahora se presentaba la necesidad de dar la cara y pasar por la legalización. De otra forma, se iba a perjudicar gravemente el futuro escolar de los niños que estaban estudiando en sus aulas.

En este contexto de cosas, y convenientemente aconsejada, acudió a la Academia de la Lengua Vasca, a fin de llevar a buen término el proyecto de legalización, sin menoscabo de la enseñanza bilingüe; y puede decirse que halló comprensión de parte de Euskaltzaindia.

Fue decisiva la acción de la Academia vasca en todo este proceso, y en su nombre y representación, fue también importante el trabajo realizado por Alfonso Irigoyen.

---

6. CFr., la reglamentación de la ley de 21 de diciembre de 1965 en Decreto. 17 noviembre de 1966. Instrucción Primaria. Libro de Escolaridad y Certificado de Estudios Primarios.(B.O.E., 5-XII-1966, núm. 290).

Antes de presentarse ante el Inspector de primera enseñanza a proponerle la idea, Julia Berrojalbiz y Alfonso Irigoyen lograron obtener de la Diputación de Vizcaya un importante apoyo consistente en un informe favorable que dicha Corporación había firmado con respecto a la creación de un centro educativo bilingüe. He aquí el texto de este informe: «El Excmo. Sr. Presidente, ha firmado con fecha 23 de los corrientes el siguiente decreto:

En uso de mis facultades y accediendo a lo propuesto por la Comisión de Educación, Deportes y Turismo a la vista del escrito presentado por la Academia de la Lengua Vasca, relacionado con la creación de un Centro docente de bilingüismo para niños de cuatro a ocho años, teniendo en cuenta los fines de su creación, que el mismo va a funcionar bajo el patrocinio y dirección de la propia Academia y que, como Centro de Enseñanza Primaria ha de cumplir con las normas vigentes sobre funcionamiento y desenvolvimiento que tiene promulgada la Dirección General de Enseñanza Primaria, dispongo se haga llegar a la Academia de la Lengua Vasca la complacencia con que la Corporación ve la creación de dicho Colegio de Primera Enseñanza, donde ha de cultivarse el vascuence, juntamente con el idioma oficial».

Con el informe de la Diputación en la mano, y cumplidos todos los requisitos legalmente establecidos, dirigieron la solicitud al Director General de Enseñanza Primaria, a través del Inspector; por de pronto éste último, se había puesto de su parte, desde ese momento, dispuesto a tramitar todo cuanto antes.

El texto de la solicitud no ocultaba el sentido y los objetivos que la ikastola Resurrección M<sup>a</sup> de Azkue se proponía; venía a decir lo siguiente: «Alfonso Irigoyen, miembro de número y secretario en funciones de la Academia de la Lengua Vasca, en nombre de dicha Corporación, ante V.I., con el debido respeto digo:

Que teniendo el proyecto de abrir un colegio de primera enseñanza denominado Resurrección Maria de Azkue, en memoria de tan ilustre vascófilo, en el piso primero izquierda de la calle Elcano número seis de la villa de Bilbao, que constará de seis unidades de enseñanza para niños de ambos sexos, párvulos y hasta ocho años, en el que se enseñará, además de en el idioma oficial, en lengua vasca, para cuya apertura se presenta toda la documentación exigida por la ley, así como la comunicación de un decreto de la Excmo. Diputación Provincial de Vizcaya apoyando la iniciativa,

SOLICITO de V.I., sea concedida la autorización para su normal funcionamiento.

Gracia que espero merecer del magnánimo corazón de V.I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Bilbao a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y seis»<sup>7</sup>.

---

7. Alfonso Irigoyen cree, con razón, que fue esencial en todo este proceso de normalización el informe decreto firmado por la Diputación Provincial de Vizcaya.

Todo esto tenía lugar hacia Mayo de 1966. En Junio del mismo año, como se ha dicho al principio, se procedió a su inauguración oficial.

Pero la solemne inauguración no solucionó todos los problemas en torno a la ikastola; al parecer en Madrid existían ciertas reservas aún acerca de sus fines y motivaciones profundas. Todavía habían de pasar dos años más hasta que apareciera su aprobación en el Boletín oficial; esta aprobación provisional se dió por Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de veinte de abril de mil novecientos sesenta y ocho<sup>8</sup>.

### III. LA ORGANIZACION PRIMERA DE AZKUE.

Cumplida ya la mayor parte del cometido propuesto, ahora sólo nos resta señalar, brevemente, cómo fue su organización primera y la orientación que siguió, a partir de su normalización.

La ikastola se instaló en la Calle Elcano, 6; al principio sólo se ocupó un piso, el piso primero izquierdo; pero al año siguiente hubo necesidad también de extenderse al piso de la derecha. El número de alumnos crecía de año en año, y esto obligaba a ocupar nuevos locales y a efectuar constantes obras de reacondicionamiento.

Había comenzado a funcionar con cerca de 150 alumnos, graduados de la siguiente forma: dos clases de párvulos, una clase unitaria de niñas y otra de niños.

Se contaba con cinco andereños, además de la directora que era Julia Berrojalbiz; todo el profesorado estaba adecuadamente titulado.

Aunque la matrícula era de pago, siempre había un importante déficit al final de cada curso; para su solución, así como para atender a infinidad de cuestiones de limpieza, compras, financiación etc., se estableció un grupo o junta de mujeres bastante numerosa, que generosamente se ocupaban de todos estos menesteres.

La pedagogía establecida era la personalizada; para ello, y a falta de otros materiales mejores, se preparaban pacientemente las fichas a mano. Cada año, en los cursillos de verano se trataba de ponerse al día en cuanto a los nuevos métodos en uso, y para incorporar renovadas experiencias en el campo de la enseñanza.

La ikastola tuvo un gran éxito desde sus mismos inicios. Fruto de su rápido crecimiento y expansión fue la ocupación de varios pisos de la Gran Vía, 33, apenas pasados los tres primeros cursos. A partir de 1970, y por exigencias de la Ley de Educación, se compraron los terrenos de Lujua, donde se iba a instalar la nueva «Cooperativa de Enseñanza Lauro».

---

8. El texto de aprobación considera que se trata de un colegio establecido por Don Alfonso Irigoyen (B.O.E., 7-V-1968, núm. 110).